



GCAF/0036/2023

Santiago, 01 de marzo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N° 18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre del 2022, serán publicados el 31 de marzo de 2023.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO BIO S.A.

Sebastián Polanco Neumann
Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/cth/szg
c.c: archivo